



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1489 *Pleno - Establecimiento del precio público del catálogo de la exposición L'illa dels talaiots*

Se hace público que la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Menorca en sesión de carácter extraordinario de 25 de enero de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el establecimiento del precio público del catálogo de la exposición *L'illa dels talaiots*

CONCEPTO	Importe base imponible	4% IVA	Importe (€)/u tarifa
<i>L'illa dels talaiots</i>	3,85 €	0,15 €	4 €

Segundo. Señalar que tienen la obligación de pagar este precio público las personas que adquieren el mencionado catálogo.

Tercero. Este precio público debe satisfacerse en el momento de la prestación de la actividad, de manera que no se libraré el catálogo sin acreditar el pago correspondiente.

Cuarto. En el supuesto de falta de pago de este precio público, su importe podrá exigirse por el procedimiento de apremio y los actos que se deriven se adaptaran a lo previsto en el Reglamento general de recaptación.

Quinto. A fin de facilitar la divulgación de este material cultural y de interés público, se establece la reducción del 35% en el importe del precio público de las publicaciones editadas cuando el sujeto pasivo acredite ser persona jurídica o física con objeto o finalidad de distribución y venta de libros; asimismo, también gozarán de esta reducción las asociaciones con las cuales el libro esté directamente relacionado.

Maó, a 3 de febrero de 2016

LA SECRETARIA INTERINA
Rosa Salord Olèo

